

## Primer sistema de información que registre la violencia contra las personas LGBTI



Foto: Integración Social

Desde agosto el sistema permitirá tomar acciones concretas, con información certera y confiable que permita la prevención de estos delitos en Bogotá.

En una nueva jornada de #Patrullando por las localidades de Santa Fe y Los Mártires, la Alcaldesa Claudia López visitó el Centro Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros, CAIDSG Zona Centro.

En el lugar se ofrece a la comunidad LGBTI servicios sociales, cursos de belleza con el SENA, talleres con el IDARTES, hay comedor comunitario diferencial entre otros servicios.

A su vez, se conoció la buena nueva de que en agosto de este año se lanzará el primer sistema de información que registre la violencia contra las personas LGBTI en Bogotá, y de esta manera tomar acciones concretas, con información certera y confiable que permita la prevención de estos delitos en Bogotá.

El trabajo contra la prevención de estos delitos será un trabajo conjunto entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría de Integración Social, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Policía Metropolitana de Bogotá.

Este sistema, que será pionero en América Latina, será también una de las herramientas pensadas desde la administración distrital para hacer un cambio cultural que contribuya a disminuir la violencia por discriminación de orientación sexual e identidad de género, teniendo en cuenta que durante la pandemia ha emergido la desigualdad social, la insuficiencia alimentaria y las dificultades en

los accesos a la tecnología para el modelo no presencial de atención social.

Las personas LGBTI, en especial quienes habitan en este sector de la localidad Los Mártires, no cuentan con redes de apoyo y se han enfrentado a situaciones de desalojo sin justificación de sus lugares de residencia por no cancelar el pago de arriendo debido a las medidas de aislamiento social obligatorio y preventivo.

El Centro Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros de los Mártires ofrece los siguientes servicios para la población LGBTI:

Asesoría y acompañamiento psicosocial. Fortalecimiento a organizaciones sociales y redes de apoyo. Comedor comunitario diferencial. Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales. Eventos de alto impacto. Programas ocupacionales: Método de Educación Flexible para Adultos (bachillerato). Cursos con el SENA: belleza, cosmetología, corte, confección, manicure y pedicura, así como talleres con IDARTES.

Anualmente se atiende un promedio de 7.000 personas: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales, sus familias, redes de apoyo, mayores de 14 años y principalmente mujeres transgénero que ejercen actividades sexuales pagadas y/o personas asociadas a la prostitución o relacionados, de acuerdo a la demanda de la zona.

## Diálogos Ciudadanos de Chapinero

En aras de promover el gobierno abierto y la transparencia en la gestión pública el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero junto con Oscar Yesid Ramos Calderón, Alcalde Local de Chapinero, inician su proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020. El 24 de marzo se llevaron a cabo los diálogos ciudadanos, donde la comunidad se enteró de primera mano el manejo de los recursos públicos de la vigencia 2020 en la localidad.



EDICION  
**80**  
ABRIL  
**2021**

**¡Acompañamos y apoyamos la Convención Nacional Feminista!**

Desde la Comisión Nacional de Igualdad de Género y de Empoderamiento de las Mujeres del Partido Alianza Verde saludamos a la Convención Nacional Feminista.



Como feministas, que hacemos parte del Partido Alianza Verde, saludamos este magno evento que pone en la opinión pública, aspiraciones feministas tales como:

1. La radicalización de la democracia.
2. El fin de esta larga guerra.
3. El cuidado integral de la vida y los territorios.
4. La economía del cuidado.
5. El fortalecimiento de la ciudadanía de todos aquellos sectores excluidos.
6. Un ejercicio del poder colaborativo y cooperante, entre otras.

Nuestro derecho a participar en igualdad de condiciones en el ejercicio de la política, tiene un sentido: el diálogo político entre pares, que incluya, entre otros, nuestra visión del desarrollo sostenible, del poder público, la economía del cuidado como sector fundamental del desarrollo, la construcción de la paz territorial y la reconciliación.

Queremos abrir más rápido y más ampliamente las puertas de la Política trascendiendo las mezquindades legales que cada 10 años nos reconocen después de arduas luchas. Tenemos derecho al liderazgo político, a la autonomía política, a ser la mitad de los cuerpos legislativos, a decidir sobre el destino del país, los territorios, las comunidades y las familias.

En el 2032 se cumplirán 100 de la abolición del tutelaje marital. Ya es hora de abolir el tutelaje político.

La Convención Nacional Feminista representa un gran paso en esa dirección. Este país requiere de nuestra presencia como pares en la toma de las decisiones políticas. Nunca más aceptaremos pactos sociales o políticos sin nuestra presencia, sin nuestra voz, sin nuestra visión y sin la inclusión autónoma de los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres.

Le auguramos un éxito total a la Convención Nacional Feminista y les deseamos dos días de nuevas motivaciones, entrelazamientos y alianzas.

Bogotá, abril 5 de 2021.

Firmamos: Angélica Gómez, Marcela Clavijo, Sofi Ospina y Rocío Pineda-García



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA -  
PRESUNTO ABUSO SEXUAL

**La denuncia del caso de abuso sexual a una menor de edad, presuntamente cometido por parte del Edil de nuestro partido David Neira de la Localidad de Santafé en la Ciudad de Bogotá, nos pone en alerta como colectividad comprometida con el respeto a la dignidad, la libertad y la integridad de las mujeres y las niñas.**

El Partido Alianza Verde sigue con especial atención este caso y espera que las autoridades competentes actúen de manera pronta y efectiva para el esclarecimiento del presunto delito.

Si se confirma la culpabilidad del señor Neira, será expulsado inmediatamente del partido. La violencia de género contra las mujeres y las niñas es otra pandemia que azota el país y tenemos la responsabilidad política y ética de contribuir a erradicar esas prácticas violatorias



de los derechos de las mujeres, máxime si es por parte de un integrante de nuestro partido.

El protocolo de prevención, atención y sanción a la violencia de género contra las mujeres y las niñas, próximo a ser conocido por la opinión pública, es parte de nuestra apuesta política de intolerancia con esta clase de comportamientos violatorios de los derechos humanos.

**“La memoria nunca puede perderse”: Xinia Navarro, Secretaria de Integración Social**



La Secretaria Distrital de Integración Social, Xinia Navarro, en el marco de la Sesión Plenaria Extraordinaria que se realizó en el Concejo de Bogotá, con motivo de la conmemoración del ‘Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas’, a la cual fue citada y que atendió de manera presencial en el recinto Los Comuneros de Cabilido Distrital, envió un solidario saludo a aquellas personas afectadas por toda clase de violencias, luego de recordar que ella misma fue víctima del conflicto armado.

“A todas las víctimas del conflicto armado, mi solidaridad para ellas, para sus familias y allegados y para todos los territorios afectados en este país por años y años de cruel violencia. Quiero que sepan que la Secretaría de Integración Social se encuentra totalmente comprometida en trabajar por el reconocimiento de sus derechos”, afirmó. El saludo lo realizó, luego de recordar emotivamente, que el 11 de noviembre de 1986, unos sicarios atentaron contra su abuelo Eusebio Prada que era diputado de la Unión Patriótica en el Meta, en momentos en que salía a una reunión en compañía de su padre, “ellos se salvaron gracias a mi abuelita Teresa, mi madre Eunice, quienes, con el apoyo de la comunidad, actuaron rápidamente y los llevaron a la Clínica Meta, donde les salvaron la vida”, indicó.

La Secretaria Xinia Navarro, a propósito del debate al que fue citada en el Concejo de Bogotá, sobre ‘Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas en el Distrito’ presentó un balance con las cifras de atención a víctimas y abordaje territorial de la Secretaría para la vigencia 2020 y 2021. “El año pasado, en el 2020, atendimos un total de 48.068 víctimas que solicitaron nuestros servicios y destinamos \$52.000 millones de pesos para su cuidado en todos los programas. Igualmente, en lo que va corrido del año, ya llevamos 34.551 personas únicas víctimas atendidas, según nos indica, el programa SIRBE, que es el sistema de información que tenemos en la Secretaría”, manifestó la funcionaria.

Así mismo, Navarro, dio a conocer que la Secretaria de Integración, como ente rector de la política social del Distrito, participa en el Comité Distrital de Justicia Transicional y Subcomités Temáticos, “brindando atención de tiempo completo a las víctimas en seis de los nueve Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de las Víctimas del Conflicto Armado de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en las localidades de Chapinero, Bosa, Kennedy, Suba, Rafael

Uribe y Ciudad Bolívar”, concluyó.

Igualmente, la Secretaría resaltó el trabajo que se está realizando diariamente bajo el liderazgo de la Alcaldesa Claudia López, para seguir fortaleciendo los servicios que se prestan a la población víctima en todas las localidades de Bogotá.

En ese sentido, la Secretaria Distrital de Integración, informó que, en materia de abordaje territorial, “estamos en la búsqueda de las víctimas, con la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, que hemos venido montando desde el año pasado, en el que la Tropa Social, hombres y mujeres, salen a los territorios a buscar a los pobres, a ponerle rostro a esa base maestra de Bogotá Solidaria en Casa, y que nos ha ayudado a identificar a 4.154 personas inscritas en el Registro Único de Víctimas”.

Por su parte, el Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Vladimir Rodríguez Valencia, quien entregó el informe ante el Concejo de Bogotá, ‘Las Víctimas en el Centro de Bogotá, Epicentro de Paz y Reconciliación’, resaltó que la capital sea “Uno de los tres entes territoriales en el país, que incluyó el Acuerdo de Paz, en sus Planes de Desarrollo, al implementar dos Programas con Enfoque Territorial, uno urbano y otro rural, que tienen como misión atender las zonas más golpeadas por el conflicto armado”.

Finalmente, Xinia Navarro manifestó que si bien, faltan muchas cosas por hacer, “también hay un gran corte democrático, de paz, justicia y reparación, en el gobierno de la primera mujer Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia

**\*Al sol\***

Hoy sentí que te amaba  
Fue tenaz, abrasador, violento.  
¿Es su mirada azul de mar de Cerdeña?  
La embriaguez que me impulsa a romper mis labios  
con su piel cobriza,  
O la insuperable idea de un él no ganado, no merecido.  
Y era yo la que caía, sola, trémula, decidida.  
Soñando la migaja del  
Desdén inteso con el que me toma.  
Quise mío  
Toda suya  
Sentí que te amaba y tuve ansias,  
De perderme en los vericuetos de tu rostro, de tu vida.  
Tuve miedo,  
De cerrar mis ojos durante mis ofrendas de desvelos  
Sentí que te amaba y el vértigo se hizo tu carne, tú,  
fuego.  
Quise huir  
Pero tú mirada desprevenida, ruda, penetrante,  
Me previno.  
No lo sabe  
No advierte la potencia de su despreocupada risa  
No piensa en mares ni en laberintos  
No se prepara para ahogarse  
Yo lo hago.

Erika Hurtado

EDITORIAL

VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES

TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD

SALUD PLENA

EDUCACIÓN CON EQUIDAD

CULTURA LIBRE DE SEXISMOS

HISTORIAS DE MUJERES

Directora-editora  
Pilar Dulcey Ordóñez  
Periodista

E-mail  
elperiodicodelasmujeres@gmail.com  
Móvil  
3177418784  
Twitter  
@periodicomujer  
Facebook:  
El periódico de las mujeres  
Twitter:  
@periodicomujer  
@periodicomujer1

REGIÓN CENTRAL  
Pilar Dulcey Ordóñez  
Periodista

REGIÓN CARIBE  
Herminia Margarita Daza Florez  
Comunicadora social y periodista

PERIODISMO CIUDADANO QUE  
TRABAJA POR LA DIFUSIÓN DE  
LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



## Ruta de Atención Integral y Línea Calma: ¡contra la violencia de género!

*La Ruta de Atención Integral se implementó este miércoles en la Casa de la Justicia de Ciudad Bolívar*

por: Luis Alejandro Tibaúsa

El Distrito, a través de la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte creó desde finales de 2020 la Línea Calma. Se trata de un servicio de orientación telefónica en el que los hombres mayores de 18 años residentes en Bogotá, pueden llamar de manera gratuita para ser escuchados y orientados.

“La Línea Calma es una propuesta para abordar desde la raíz, las masculinidades, que son todas esas construcciones sociales y culturales sobre lo que significa ser hombre y los mandatos que socialmente esto les impone. No podríamos pensar en una sociedad que erradique la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar, sin pensar primero en una transformación en la cultura, sin pensar en revisar nuestras masculinidades”, explicó en entrevista radial, la Alcaldesa Mayor de Bogotá.



## El Estado colombiano revictimiza e impide el acceso a la justicia para Jineth Bedoya Lima



**El Estado colombiano abandonó la audiencia pública que hoy se desarrolló ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso de Jineth Bedoya. Argumentó que no tiene garantías y que los jueces no han sido imparciales. Por eso, presentará un escrito de recusación.**

Comunicado de la Fundación para la Libertad de Prensa FLIP:

lunes 15 de marzo comenzó la audiencia pública ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en el marco del proceso en el cual se determinará la responsabilidad del Estado en los hechos de amenazas, secuestro, tortura y violencia sexual que enfrentó la periodista Jineth Bedoya Lima en el año 2000. Durante la audiencia, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado colombiano, en cabeza de Camilo Gómez, señaló la presunta falta de imparcialidad de la mayoría de los jueces y de la presidenta de la Corte IDH y anunció que presentará una solicitud de recusación contra cinco de los seis jueces, debido a una supuesta falta de garantías procesales. El Estado tomó la decisión de retirarse de la audiencia y, además, la testigo ofrecida por el Estado no compareció a rendir su declaración.

Para Colombia, las preguntas y los comentarios realizados por los cuatro jueces y la jueza Elizabeth Odio Benito, presidenta de la Corte, estaban cargados de parcialidad a favor de la víctima. Ante esto, CEJIL y la FLIP, representantes de Jineth Bedoya Lima, sostenemos que los comentarios de los magistrados fueron dignificantes y oportunos en la medida que acababan de escuchar el valiente testimonio de una sobreviviente de graves violaciones a derechos humanos, pero de ninguna manera prejuzgaron sobre la responsabilidad del Estado, tal y como alega la defensa.

Precisamente, es facultad y deber de los jueces indagar

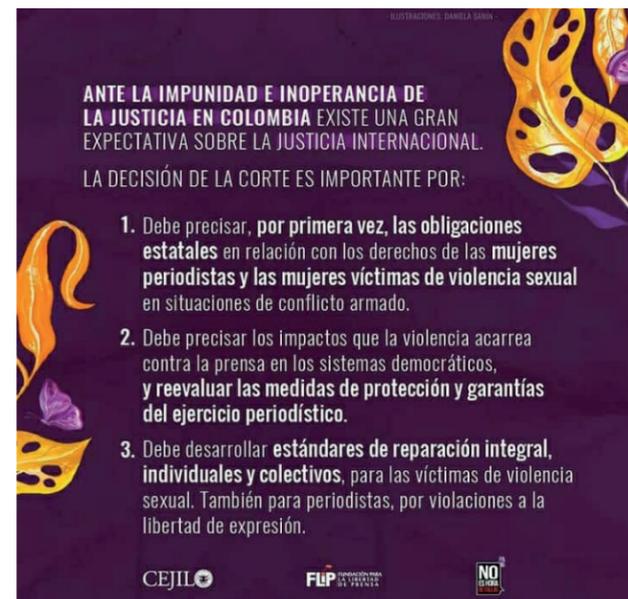
sobre los hechos objeto del litigio, es decir, aquellos que fundamentan el caso como el contexto para comprender su alcance y las medidas que para la víctima pueden significar la reparación. En su testimonio, Jineth Bedoya contestó a preguntas relacionadas con el objeto de su declaración tal como fue aprobado por la Corte. Esto incluye: su labor periodística y las investigaciones que llevaba a cabo en la época de los hechos, el riesgo al que se encontraba expuesta, sus solicitudes de protección y la respuesta estatal ante esta situación. De igual forma, la periodista narró los hechos del 25 de mayo del 2000 y el impacto que estos tuvieron en su vida desde entonces hasta la fecha.

En su declaración, Jineth señaló que agentes de la Policía fueron quienes le sugirieron entrevistarse en la cárcel La Modelo con jefes paramilitares, para contener el riesgo que había generado su cubrimiento periodístico. Esta entrevista fue la trampa que ocasionó su secuestro, tortura y violencia sexual. También entregó detalles de cómo los perpetradores justificaron que estas agresiones eran un escarmiento contra sus denuncias periodísticas. Además, mencionó los numerosos indicios de la responsabilidad de agentes estatales sobre los hechos, que han sido ignorados en la investigación a nivel interno. Del mismo modo, Jineth cuestionó la revictimización que debió afrontar al ser llamada doce veces a declarar sobre el ataque sexual. Esto último fue reconocido por parte del agente del Estado en la audiencia pública.

Las organizaciones que representamos a la periodista consideramos que la actitud del Estado demuestra la desidia contra las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado y niega espacios dignos para acceder a la justicia. El retiro del Estado de la audiencia es un acto sin precedentes, lo que genera preocupación sobre el compromiso del Estado colombiano frente al juicio por violaciones de derechos humanos y al sometimiento frente a la decisión que adopte la Corte.

Además, esta actuación hace parte de una estrategia que busca deslegitimar a la Corte IDH y significa un nuevo obstáculo en el proceso, que continúa castigando a Jineth Bedoya por hacer escuchar su voz, resultando así en un nuevo intento de silenciarla.

Los representantes de las víctimas instamos al Estado colombiano a que, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, comparezca a la audiencia programada de conformidad con lo dispuesto por la Honorable Corte. Así se contribuye a que el proceso internacional sea digno y tenga un componente reparador, independientemente del posterior fallo.



# 8 de marzo conmemoración derechos de las Mujeres

Para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, el Consejo Consultivo de mujeres, organizaciones de mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer trabaja con articuladamente con otras entidades del Distrito para el desarrollo de una agenda que se llevó a cabo en todas las localidades del Distrito Capital

Según cifras del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género- OMEG de la Secretaría Distrital de la Mujer, a partir de información reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y diciembre de 2020 se identificaron 1.482 mujeres en riesgo de feminicidio en Bogotá, de las cuales 924 fueron valoradas en riesgo grave y extremo (62%).

Así mismo, en 2020 se presentaron 27.028 casos de violencia contra mujeres en el entorno familiar y 95 asesinatos de mujeres a manos de terceros.

La Línea Púrpura recibió 35.917 llamadas en 2020, y entre el 1 de enero y 25 de febrero de 2021 atendió 4.205 llamadas y prestó asesoría psicosocial o jurídica a través de 3.555 conversaciones por el chat de Whatsapp de esta misma línea.

A simple vista las cifras, las denuncias, la violencia que se vive en la calle y en los hogares y los casos diarios de abuso, acoso y violación muestran un panorama arduo para las mujeres no solo en Bogotá sino en todo el país.

Unavez más llega el 8M y con los datos que evidencian que aunque pasen los años siguen aumentando las cifras de feminicidios o de pobreza. Por ejemplo, el año pasado el desempleo para las mujeres en Bogotá alcanzó el 25% y una de cada tres estaba sin trabajo.

Cerca del 70% de las personas que trabajan de manera informal en la ciudad son mujeres, lo que profundizó las barreras sociales, culturales, económicas y políticas que impidieron el goce efectivo de los derechos de las mujeres.

## Una vaca por acciones que construyen....



Las lideresas de Chapinero se unieron para hacer una vaca por las cuidadoras: "Aportando a la construcción de un mejor país, por eso nos hemos juntado para llevar a cabo acciones sociales que generen transformaciones. Esta vez hacemos esta \*Vaca por las madres\* populares, de a pie, que no tienen tiempos de descanso y que afrontan una triple jornada laboral.

Las mujeres que cuidan y trabajan 24/7, nos hemos preguntado \*¿A ellas quién las cuida?\* Por eso en mayo queremos realizar una jornada de cuidado y reflexiones para 50 mujeres en un rincón de la ciudad de \*Bogotá\*



El 8 de marzo las mujeres de Chapinero realizaron un plantón para exigir el respeto a la vida de las mujeres y el respeto por sus derechos los puntos de concentración fueron en la calle 67 y el parque Nacional



En la localidad Chapinero se realizó un reconocimiento a las lideresas a través de la galería "Las mujeres hacen historia", exposición que se instaló en la Casa de Igualdad de Oportunidades de Chapinero

Según informó la entidad, estas actividades permitirán conocer mucho más sobre los derechos de las mujeres y rendirán un homenaje a las cuidadoras, quienes hacen una importante labor ayudando a mejorar la vida de las personas más cercanas a sus en ornos.

Los eventos serán transmitidos por las diferentes redes sociales de la Secretaría, a través de Facebook y en las cuentas de la Alcaldía de Bogotá el 8 de marzo y desde la cuenta de la Secretaría Distrital de la Mujer en todas las demás actividades programadas.

Con este panorama, la Secretaría Distrital de la Mujer ha organizado una agenda para todo el mes en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de los



#CuidamosALasQueNosCuidan

Conversatorio 8 de Marzo

## Día Internacional de los Derechos de las Mujeres

de las **Mujeres**

LAS MUJERES DE CHAPINERO PARTICIPAN

Acompáñanos a dialogar sobre los derechos de las mujeres, la participación femenina y la prevención de las violencias al interior de las familias

8M

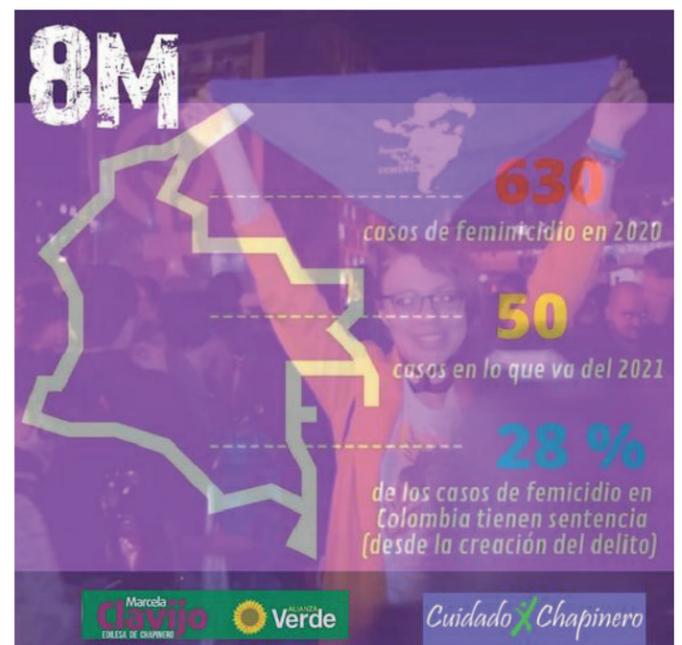
Fecha: 8 de marzo /2021  
Hora: 8:45 a.m.

LIVE Alcaldía Local de Chapinero

#CuidamosALasQueNosCuidan

ALCALDÍA DE CHAPINERO BOGOTÁ

La Alcaldía Local de Chaínero organizó el conversatorio sobre los derechos de las mujeres y la participación femenina. También sobre la violencia al interior de las familias



## 8 DE MARZO: CUIDAMOS A LAS QUE NOS CUIDAN

Las actividades programadas buscan reconocer los derechos de las mujeres y, este año especialmente, rendir un homenaje y un reconocimiento a las cuidadoras por su importante labor, que ayuda a mejorar la vida de las personas más cercanas a sus entornos, y porque con su trabajo contribuyen notablemente a la sociedad. Si su trabajo se pagara, representaría el 13% del PIB de Bogotá.

Actualmente, bajo la situación que se ha catalogado como 'nueva realidad' se ha agudizado aún más la sobrecarga de trabajo sobre las mujeres en dobles y triples jornadas, debido a la reducción de la presencia de servicios sociales que permitían externalizar cuidado de los hogares. La simultaneidad en el desarrollo de trabajo remunerado y trabajos de cuidado no remunerado, muestran la disminución de las posibilidades de las mujeres de dedicar tiempo a ellas mismas, a sus proyectos de vida, al ocio y al descanso personal, en especial las mujeres cuidadoras. Las cifras del cuidado

Este 8M reivindicamos los derechos de las mujeres trabajadoras del cuidado no remunerado con una nutrida agenda para conmemorar esta importante fecha, y recordar la importancia de continuar trabajando para que todas puedan ser quienes quieren ser.

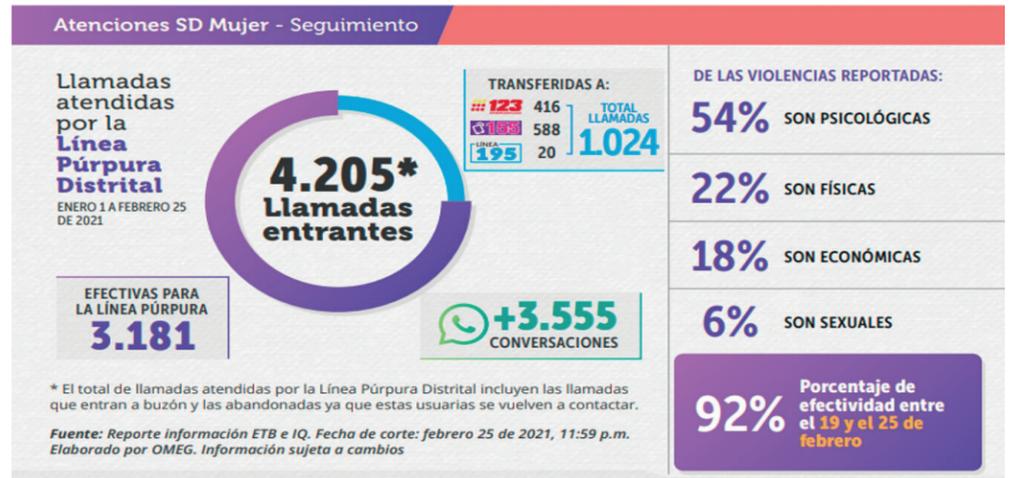
En Bogotá prestamos atención a los nexos existentes entre mujeres, cuidado y el ejercicio de derechos, de manera que el cuidado colectivo no derive en el descuido de las mujeres que lo llevan a cabo.

Ninguna sociedad sobrevive sin los trabajos de cuidado; sin embargo, su provisión está desequilibrada: mientras 9 de cada 10 mujeres realiza trabajo de cuidado no pago, solo 6 de cada 10 hombres lo hacen. (ENUT - 2017)

Las mujeres destinamos en promedio 5 horas y 30 minutos a estos trabajos, mientras que los hombres 2 horas y 19 minutos (3 horas menos al día). (ENUT - 2017)

Si miramos SOLO a las personas que se dedican EXCLUSIVAMENTE a los trabajos domésticos y de cuidado no pagos ("amas de casa"), observamos con preocupación su gran aumento desde la pandemia: mientras que en el 2019 eran 891.000 personas, en 2020 la cifra ascendió a casi 1,4 millones. De estas, 9 de cada 10 son mujeres. (GEIH - DANE)

El 90% de las mujeres que se dedican EXCLUSIVAMENTE a estos trabajos viven en los



estratos 1,2 y 3 y el 70% de ellas no superan la secundaria como nivel educativo. (ENUT - 2017) Históricamente los trabajos de cuidado han recaído desproporcionadamente sobre los hombros de las mujeres impactando profundamente sus proyectos de vida. Si estos trabajos fueran pagos equivaldrían al 13% PIB de Bogotá. (DANE)

### Las cifras de las violencias contra las mujeres:

Según cifras del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género- OMEG de la Secretaría Distrital de la Mujer, a partir de información reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y diciembre de 2020 se identificaron 1.482 mujeres en riesgo de feminicidio en Bogotá, de las cuales 924 fueron valoradas en riesgo grave y extremo (62%). Así mismo, en 2020 se presentaron 27.028 casos de violencia contra mujeres en el entorno familiar y 95 asesinatos de mujeres a manos de terceros.

## Convención nacional feminista impulsa a Francia Márquez y Ángela María Robledo como candidatas presidenciales para 2022



Varios movimientos de mujeres se reunieron en Honda, Tolima, en la Convención Nacional Feminista para impulsar las candidaturas a la Presidencia de Francia Márquez y Ángela María Robledo. Alrededor de 100 mujeres asistieron al evento y cerca de tres mil se conectaron desde 27 países y todos los departamentos de Colombia.

El evento fue convocado por Estamos Listas y hace parte de su estrategia para ser un movimiento político nacional. Esto incluye impulsar candidaturas feministas a la Presidencia en 2022 y una lista al Senado conformada en su mayoría por mujeres.

El anuncio de convocatoria lo hicieron el 8 de marzo, después de una asamblea del movimiento en Medellín, donde nació y tienen gran parte de su fuerza.

Como contamos, Estamos Listas surgió como una iniciativa de varias mujeres de Medellín para impulsar una candidatura colectiva al Concejo. Construyeron una estrategia que les permitió sumar mujeres al movimiento, autofinanciar la campaña y renovar la política paisa con personas que nunca habían ocupado cargos públicos ni habían participado en elecciones. Y buena parte de ese modelo, que les permitió obtener 28 mil votos y una curul en el Concejo, va a trasladarse al escenario nacional para alcanzar por lo menos una curul en el Senado.

La lista del movimiento se llama Juntas por la Igualdad, será cerrada y estará conformada en un 60 por ciento por mujeres diversas y de todas las regiones del país, así:

\* 20 por ciento: mujeres provenientes de departamentos subrepresentados en las elecciones legislativas de 2018, como Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guajira, Quindío, San Andrés, Vichada y Arauca. 20 por ciento: mujeres afrodescendientes. 20 por ciento: mujeres lesbianas, mujeres trans, hombres trans e intersexuales. 40 por ciento: mujeres que no se inscriben en esas categorías y que ocuparán los últimos puestos de la lista. Sobre la posible participación de hombres, Doris Gómez, jefe de prensa del movimiento, explicó que "estamos a la espera de un pronunciamiento de la Corte Constitucional frente a la ley de paridad".

Las aspirantes no pueden haber sido candidatas con otros partidos o movimientos en las elecciones de 2018, ni haber ocupado cargos de elección popular. Deberán contar con el aval de por lo menos 50 mujeres de su departamento inscritas al movimiento y serán elegidas por medio de una votación interna de Estamos Listas el 12 de octubre. Pero no solo la conformación de la lista es novedosa, también la estrategia para financiar la campaña de sus candidatas.

Como no están dispuestas a hacer coaliciones con otros partidos, sino que irán por firmas, el movimiento les garantizará los recursos a todas las candidatas por igual. Utilizarán parte de la misma estrategia que les funcionó en Medellín en 2019, que consiste en que cada nueva integrante del movimiento deberá aportar 20 mil pesos cuan-

do haga su inscripción. También obtendrán recursos por la venta de pañoletas, camisetas y otros productos que llevan inscrita la buha que las representa. También recibirán donaciones de personas, que no sean empresarios o representantes de gremios económicos. "Aún no está construida la propuesta de financiación a cabalidad, pero el punto central es que por supuesto será autofinanciada para garantizar nuestra independencia política y económica", explicó Milena Trujillo, integrante de la Concejalía Colectiva en Medellín.

Con esa apuesta, el movimiento quiere enfrentar la subrepresentación enorme de las mujeres en los órganos de poder. La subrepresentación

En las elecciones legislativas pasadas las mujeres alcanzaron menos del 20 por ciento del total de curules en el Congreso. Y aunque en las elecciones locales de 2019 más mujeres llegaron a los concejos en comparación con las elecciones de 2015, su participación aún es limitada. Solo 168 mujeres alcanzaron curules en las asambleas y concejos de las ciudades capitales.

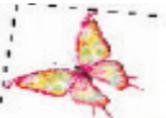
En promedio, un concejo colombiano tiene solamente 18 % de mujeres y hoy hay 160 concejos (15 % del total) donde no hay una sola mujer concejal. También quieren proponer una agenda que trabaje por los derechos de las mujeres. Y para lograr ese objetivo, definieron un manifiesto feminista de seis puntos. Incluye "robustecer al Estado como primer cuidador", hacer oposición a la agenda antiderechos en temas como la autodeterminación del cuerpo de las mujeres y la construcción de paz.

La idea es que tanto Ángela María Robledo como Francia Márquez, cuyas candidaturas feministas apoyarán sin darles el aval y asistieron a la Convención Nacional Feminista, impulsen los puntos del manifiesto dentro de las coaliciones de las que hacen parte. Robledo en la Coalición de la Esperanza y Márquez en el Pacto Histórico.

"En Estamos Listas son tan audaces que lo van a lograr. Yo voy a acompañar y apoyar ese proceso desde la distancia. Pero está abierto el camino", dijo Robledo.

### La disrupción de Estamos Listas

Como explica la profesora de ciencia política de la Universidad de También quieren proponer una agenda que trabaje por los derechos de las mujeres. Y para lograr ese objetivo, definieron un manifiesto feminista de seis puntos. Incluye "robustecer al Estado como primer cuidador", hacer oposición a la agenda antiderechos en temas como la autodeterminación del cuerpo de las mujeres y la construcción de paz.



## ¿Qué pasó con las mujeres en Bogotá durante el primer año de pandemia?



Durante la presentación de este informe la Secretaría Distrital de la Mujer presentó la nueva versión del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá - OMEG, que puso a disposición 22 indicadores, más de 120 variables y aproximadamente un millón y medio de datos. Ahora estos pueden ser consultados a través de un único visualizador en <http://omeg.sdmujer.gov.co/>, que se consulta de manera sencilla, innovadora y fácil de entender, para que toda la ciudadanía pueda encontrar lo que necesita saber sobre las condiciones de las mujeres que habitan en Bogotá.

Para dar inicio a esta nueva etapa del OMEG como herramienta estratégica para la toma de decisiones, recopilación, ordenamiento, análisis, interpretación y difusión de información concerniente a la situación de las mujeres que habitan en el Distrito Capital; se llevó a cabo un conversatorio sobre la importancia de los datos en la toma de información con enfoque de género. Participaron Lina Buchely Ibarra, Directora del Observatorio de Género del ICESI; Zinnya del Villar, Data Scientist de DataPop; Nohora Galán, CEO de Whale and Jaguar y Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

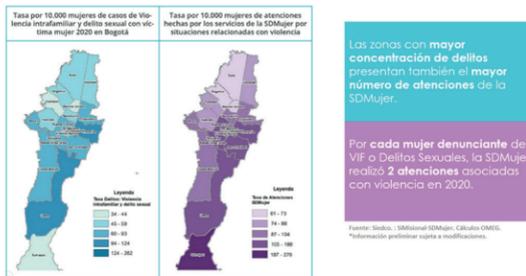
El OMEG fue lanzado en 2015, y ahora se renueva, se moderniza para entregar información acerca las bogotanas en un solo lugar y a tan solo un clic. Entre las cifras a las que se podrá tener acceso, se encuentran entre otras, violencias contra las mujeres, atenciones de los servicios prestados por la Secretaría Distrital de la Mujer, indicadores económicos y mediciones de pobreza de las mujeres.

El OMEG cuenta con información desde 2015 de algunas de sus variables y otras disponibles a partir de 2017, logrando tener comparabilidad y análisis en el tiempo. Además, el OMEG actualizará la información de violencias contra las mujeres y atenciones de la Secretaría Distrital de la Mujer de forma mensual para una mejor consulta por parte de profesionales de la comunicación, personas que se dediquen a la investigación académica, estudiantes y ciudadanía en general; los demás indicadores serán actualizados trimestralmente o con la periodicidad que la fuente lo permita.

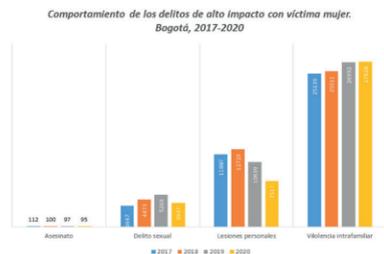
Así mismo, en la nueva versión del OMEG todos los indicadores pueden ser visualizados de forma interactiva para dar mayor agilidad y facilidad.

En los inicios de la pandemia y del confinamiento derivado como la principal medida de protección frente al virus, las llamadas a la Línea Púrpura Distrital aumentaron en un 230%, pero en este mismo momento, las denuncias tanto a la Policía como a la Fiscalía no mostraron el mismo crecimiento.

### La búsqueda de ayuda nunca paró



Las zonas con mayor concentración de delitos contra las mujeres en Bogotá son aquellas donde además se presentan el mayor número de atenciones por cada 10.000 mujeres: por cada mujer denunciante de VIF o Delitos Sexuales, la Secretaría Distrital de la Mujer realizó 2 atenciones promedio por situaciones relacionadas con violencia en el año 2020 en la misma localidad.



Los delitos que más afectan a las mujeres después del análisis de la información se encontraron que 6 localidades de Bogotá concentraban el 64% de las denuncias de delitos sexuales y VIF con víctima mujer. Dentro de estas localidades, 10 UPZ concentraban el 28% de los delitos y además dentro de estas, 132 barrios concentraban el 18% del total de delitos de este tipo en la ciudad.

	Bosa Central	Bosa Occidental	El Porvenir	Lucero	Imaek Perdomo	Engativá	Tibabuyes	El Rincón	Gran Yonosa	Palo Bonito
# Barrios (50% delitos)	17	30	6	11	7	11	9	18	15	8
Delitos Sexuales + VIF 2020	916	669	407	628	409	374	624	628	438	474

Al evaluar la forma en que fueron agredidas las mujeres en la pandemia se observa que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INMLCF- por cada 10 asesinatos de hombres hay una mujer víctima. Por otro lado, si se pone la lupa en pre-

sunto delito sexual esta relación cambia radicalmente ya que por cada 2 hombres víctimas hay 8 mujeres víctimas. Al evaluar la violencia intrafamiliar se encuentra que 3 de cada 4 personas víctimas son mujeres, donde además 7 de cada 10 tienen como victimaria a su pareja. En estos casos los principales factores desencadenantes son la intolerancia, el machismo, lo celos, la desconfianza y la infidelidad llegando a casi un 75%.

Durante el confinamiento y las cuarentenas, la Secretaría Distrital de la Mujer siguió prestando atención de manera ininterrumpida. La Línea Púrpura aumentó su atención en un 230%, y la estrategia de Duplas de Atención Psicosocial aumentó 149% con respecto a las mujeres atendidas en 2019. Por su parte las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres -CIOM- mantuvieron las más de 12.000 mujeres atendidas anualmente (esto a pesar del reto que implicó migrar de un servicio presencial a un servicio completamente telefónico).

El deterioro del mercado laboral como consecuencia de las medidas adoptadas durante la pandemia de Covid-19 afectó tanto a mujeres como a hombres, pero a ellas de forma mucho más pronunciada. Todos los indicadores laborales muestran un comportamiento histórico desfavorable para las mujeres, pero que además se acentuó a partir de los periodos de aislamiento obligatorio.

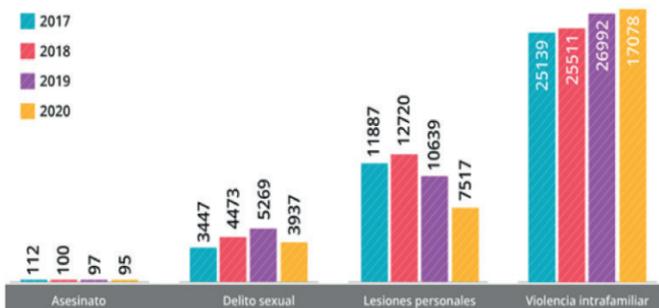
Uno de los principales indicadores del mercado laboral es la tasa global de participación (TGP), que tradicionalmente ha sido inferior para las mujeres con respecto a los hombres; sin embargo, los efectos de la pandemia son más visibles entre ellas: mientras 6 de cada 10 mujeres en edad de trabajar se encontraban económicamente activas en el segundo trimestre del año 2019 (TGP igual a 63,4), en el mismo periodo de 2020 bajó a 5 de cada 10.

El 28,5% de las mujeres en Bogotá durante el año 2020 se dedicaron principalmente a trabajos de cuidado no remunerados mientras en el año 2019 este porcentaje era del 11%. Evidentemente otra consecuencia negativa para las mujeres derivada de la pandemia y el confinamiento.

El confinamiento derivado de la pandemia hizo que estas labores de cuidado se incrementaran exponencialmente dentro del hogar, pero no hizo que estas se redistribuyeran entre sus habitantes, sino que hizo que se aumentaran aún más las horas de trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres.

Es importante notar que, en general, los delitos contra la mujer se concentran en edades adultas (30 a 59 años) ya que globalmente el 75% se concentra en este grupo de edad, pero si se hace foco en el presunto delito sexual con víctima mujer se encuentra que cerca del 84% se concentró en el grupo de 0 a 17 años y cerca del 30% en niñas menores de 10 años

## La violencia hacia las mujeres escondida detrás de la pandemia



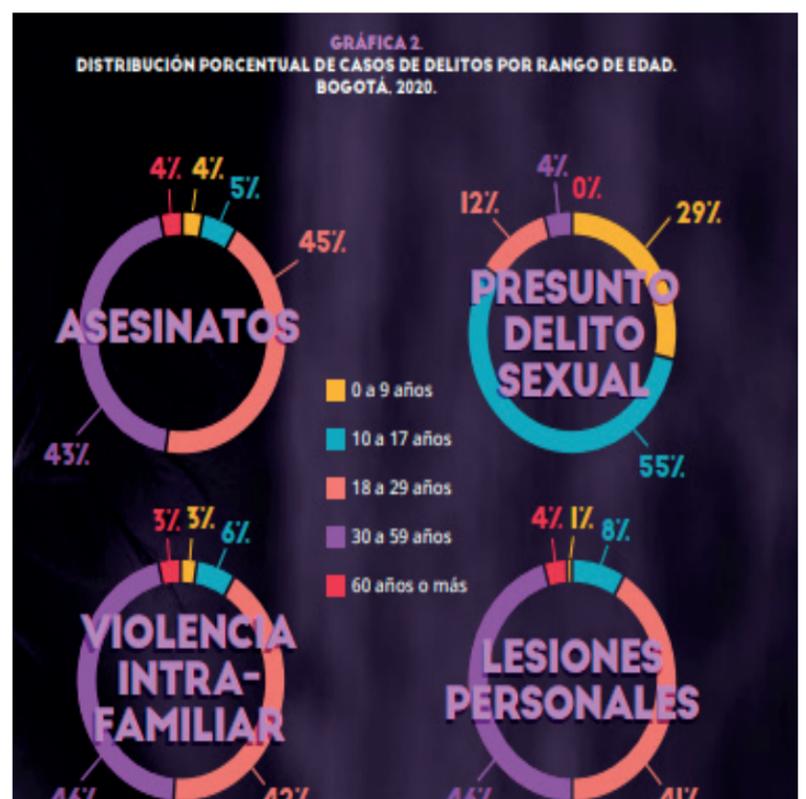
La cuarentena no fue un factor protector para el asesinato de mujeres

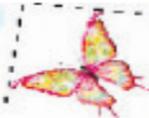
La VIF no disminuyó con las medidas de confinamiento (pudo aumentar y no ser denunciada)

Para los delitos sexuales los aislamientos sí parecen ser una medida de protección

Fuente: Siedco. Cálculos OMEG. \*Información preliminar sujeta a cambios

En 2019 fueron asesinadas 97 mujeres en Bogotá, en 2020 fueron 95, esto demuestra que tener a las mujeres confinadas en sus hogares no fue un factor de protección para no ser asesinadas, incluso de las 97 mujeres asesinadas en 2019 a la fecha 15 casos han sido tipificados como feminicidio.





## INNOVADOR PROGRAMA EN SALUD PARA LOS BOGOTANOS Y BOGOTANAS

El programa DarCélulas se realiza en el marco del proyecto de establecimiento y organización de un Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia - BPIN2015000100054, desarrollado por el IDCBS y financiado con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías y de la administración distrital de Bogotá.

### ¿Qué es DarCélulas?

DarCélulas es el programa de donación del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia. Los registros en el mundo se encargan de coordinar la búsqueda de donantes anónimos y voluntarios para dar sus Células Formadoras de la Sangre a pacientes con enfermedades hematológicas graves que requieren un trasplante para salvar su vida.

### ¿Por qué DarCélulas en Colombia?

En Colombia, la leucemia es la principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años. Para muchas personas con ésta y otras enfermedades severas de la sangre, un trasplante de Células Formadoras de la Sangre obtenidas de un donante familiar es la única posibilidad de vida. Sin embargo, tan solo 3 de cada 10 pacientes encuentran un familiar compatible. Los demás deben buscar un donante anónimo y voluntario que sea compatible a través de un registro.

### ¿Para quiénes se donan células?

Los niños o adultos con las siguientes condiciones pueden necesitar un trasplante de Células Formadoras de la Sangre:

- Leucemias (la razón más frecuente)
- Anemia aplásica severa
- Hemoglobinopatías
- Otras alteraciones del sistema hematopoyético.



### ¿Qué necesitas para ser parte del registro?

Debes tener entre 18 y 55 años. Índice de masa corporal entre 18.5 - 29.9 kg/m<sup>2</sup>. Debes encontrarte en buen estado de salud.

### ¿Qué son las Células Formadoras de la Sangre?

El sistema hematopoyético tiene como función generar nuevas células sanguíneas para reemplazar las que cumplen su ciclo de vida y retirarlas de circulación. Este sistema está constituido por un conjunto de células que viven al interior de los huesos (el tuétano) y que dan origen a todos los tipos de células sanguíneas. Estas células (conocidas como células progenitoras hematopoyéticas) tienen la capacidad de transformarse en plaquetas, glóbulos rojos o glóbulos blancos. Algunas personas sufren de enfermedades que se originan en estas células. Esto hace que las plaquetas y los glóbulos que se forman no funcionen bien, poniendo en peligro su vida. Una persona sana puede dar sus Células Formadoras de la Sangre a otra que tenga las suyas defectuosas por alguna enfermedad, siempre y cuando ambas sean compatibles. El sistema in-

munitario del cuerpo diferencia entre las propias células y células o agentes extraños o dañinos mediante un conjunto de proteínas que lo permite (Antígenos Leucocitarios Humanos - HLA en inglés). Para que el trasplante de Células Formadoras de la Sangre sea exitoso, tanto el donante como el receptor deben ser compatibles, es decir, deben tener un HLA idéntico.

### ¿Cómo puedes DarCélulas Formadoras de la Sangre?

Acércate a las instalaciones del IDCBS en la Secretaría Distrital de Salud. Tras verificar si cumples los requisitos podrás resolver inquietudes y firmar el consentimiento informado. Tomarán muestras de tu sangre para conocer tus datos HLA. Tus datos HLA serán ingresados a la base de datos del registro. Una vez consolidado el Registro, si una persona con un HLA es compatible contigo y necesita de tu donación te contactarán. A través de una consulta médica, se analizará si tu estado de salud es bueno y la donación es segura para ti y el paciente. Además se te informará el método por el cual podrás llevar a cabo tu donación.

## Prendas orgánicas, la nueva tendencia que no pasará de moda

Por Karen Torres

Pensando en promover la conciencia ecológica, marcas como Superga se han sumado para trabajar en pro de la tierra y del medio ambiente, es por esto que para su nueva colección, primavera/verano 2021, esta marca italiana buscó encerrar el espíritu auténtico de la moda, el refinamiento atemporal, sin esfuerzo y descomplicado, con productos que no afectan el medio ambiente.

Junto a estas acciones puntuales que Superga asumió para convertirse en una marca más amigable con el planeta, fue contactar a la activista natural y modelo, Hailey Rhode Bieber, para que fuera la embajadora de esta nueva colección, además se contó con la participación de Stevie Dance, la perspicaz fotógrafa y especialista en sostenibilidad, que dio su toque para generar empatía entre el público y los aspectos orgánicos que componen el producto.

Un clásico a la hora de vestir, encontrado en los armarios de hombres, mujeres y niños alrededor del mundo, son sus zapatos, que sin lugar a dudas son la prenda que dan el toque especial para cada outfit, es por esto que Superga vio necesario implementar dos componentes especiales a la hora de crear su nueva colección; lo primero



fue combinar los gustos atemporales del icono del estilo americano con una zapatilla de deporte, siendo elegante y cómodos, al punto de que se pudiera llevar del día a la noche.

Lo segundo fue consolidar productos orgánicos, que permitieran la protección natural generando sostenibilidad, es por esto que los modelos de la marca son elaborados en algodón orgánico y teñido con plantas.

El producto estrella de la marca, la inconfundible 2750 en lona blanca, que sigue siendo el corazón y la esencia del "zapato del pueblo de Italia". Estas zapatillas nacieron en 1925, su atractivo sigue intacto. Un lienzo en blanco ideal para que diseñadores y artistas creen interpretaciones únicas y novedosas: siguen siendo un favorito de la moda temporada tras temporada.

La zapatilla de plataforma 2790 en lona de algodón negra y la emblemática suela Alpina, que para esta colección se combinan la silueta icónica, con una plataforma plana de 4 cm, dando como resultado un look instantáneamente favorecedor, que alarga las piernas y que combina con todos los conjuntos. La parte superior de lona de algodón transpirable, es cómoda y resistente.

Una silueta legendaria que sigue a la vanguardia de la moda gracias a su característica suela "tractor", las zapatillas Alpina han vuelto y con

mejor aspecto que nunca. nacieron en los años 50 e instantáneamente se convirtieron populares entre los aventureros alpinos; hoy en día, siguen siendo una opción cotizada gracias a la parte superior de algodón transpirable, el caucho brillante y el diseño de caña alta que envuelve suavemente el tobillo para un poco más de apoyo.

La emblemática estética de Superga alcanza nuevas alturas con estas zapatillas 2705 que combinan la icónica silueta de las 2795 con una plataforma plana de 4 cm, dando como resultado unas piernas alargadas, que funciona tanto con jeans como con vestidos. La parte superior es de lona de algodón transpirable, es cómoda y resistente.

Un giro moderno y masculino a las clásicas zapatillas 2630 de Superga, la parte superior está hecha de algodón transpirable reforzado con una puntera de goma que le da un toque utilitario-chic. Su construcción única garantiza que sean funcionales y elegantes por igual, una adición fresca y sin esfuerzo al estilo diario.

El estilo Bold es la interpretación de la zapatilla de deporte más icónica de la casa inspirada en las zapatillas de skate. La perspectiva se invierte gracias a la combinación del material clásico con una suela más alta, resaltada por la línea que recorre la suela. Este lanzamiento cuenta con una parte superior de algodón orgánico y una plantilla de corcho.

**ESPECIALIZACION**  
**SEMINARIO**  
**GENERO Y**  
**PATRIARCADO**

ABRIL 12  
 MAYO 9  
 2021

**VIRTUAL**

**MÓDULOS**  
 Patriarcado y Género.  
 Género y Trabajo.  
 Derechos Laborales de las mujeres.  
 Teletrabajo y trabajo en casa.

Fecha límite de inscripción: 6 de abril

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN  
<https://forms.gle/QvvUGEyXeATkjEH49>

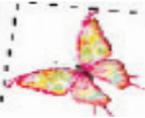
www.auryara.org | @corporacionauryara  
 educacionauryara@gmail.com - prensaurya@gmail.com  
 @corporacionauryara | Aury Sara

ENCUENTRO ARTISTAS DE LA CULTURA HIP HOP REPRESENTATIVOS DE LA ZONA 2

**MESA DE HIP HOP CHAPINERO**  
 MÁS QUE UNA CULTURA

**BUSQUEDA DE UN OBJETIVO EN COMUN**

VIERNES 9 DE ABRIL 2021  
 HORA: 5 PM  
 SI ESTAS INTERESADO EN HACER PARTE DE LA MESA ESCRIBENOS AL: 3204096773  
 LINK REUNION:  
[HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/IEF-NWFK-EZQ](https://meet.google.com/IEF-NWFK-EZQ)



# Bogotá se Cuida



El sistema de salud no colapsó y todos los que necesitaron cuidado lo recibieron

## ¡GRACIAS!

a todo el personal médico y asistencial que nos ha atendido y continúa cuidándonos.



### 831.038 hogares con Renta Básica.

Transferencias en efectivo que se dieron a hogares pobres y vulnerables beneficiando a cerca de 2,6 millones de personas con recursos de Bogotá y la nación.

El 46% registra jefatura femenina (382.035 hogares).

Cumplimos los mandatos de la consulta anticorrupción

### 6.746 personas han sido vinculadas a través de Talento No Palanca

como contratistas en diferentes entidades del Distrito

\*Corte de información 28 de febrero 2021



### Reactivando y salvando empleos

### 228.000 se han reactivado gracias a Bogotá a Cielo Abierto

8.600 establecimientos han sido habilitados.

83% crecieron sus ventas.

### + de 2.620.000 comensales atendidos.

\*Corte de información 22 de febrero 2021

Cuidamos y conservamos para el futuro

### Paramos la tala indiscriminada

En 2020 sembramos 53.184 y se talaron 9.147 árboles, es decir, por cada árbol talado se plantaron 5.79 árboles

\*Corte de información enero 2021



### Avanzamos en la construcción y restitución de 35 COLEGIOS NUEVOS

Además haremos adecuaciones en la infraestructura de todos los colegios públicos que necesiten mejoras.

\*Meta para el cuatrienio



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

### Para este año 2021 no subimos la tarifa del pasaje en TransMilenio

\*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

### Asignamos \$ 2 billones y sumamos 84 km. de ciclorrutas

para nuestra Política Pública de Bici, lo que duplicó el número de viajes en bicicleta (pasó del 6.6% al 12%)

\*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

### Empezamos el corredor verde de la séptima

El primer corredor de Bogotá cero emisiones con carril exclusivo para buses eléctricos, andenes seguros y arborizados, Cable Museo, 16 plazas y alamedas y bicicarril exclusivo.

